CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2026 - 15:16:59
Recibo No. S001002198, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xnBRYcv9zN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LA SOLUCION ELECTRICA Y EN REFRIGERACION SAS
Nit : 900688243-0
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 119090
Fecha de matrícula: 09 de enero de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 11 19B 26
Barrio : GAITAN
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : gerencia@lasolucionelectrica.com
Teléfono comercial 1 : 5885287
Teléfono comercial 2 : 3008675200
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 11 19B 26
Barrio : GAITAN
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : gerencia@lasolucionelectrica.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 08 de enero de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2014, con el No. 25087 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSULJURIDICAS Y SERVICIOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 03 de marzo de 2017 de la Asamblea De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2017, con el No. 32886 del Libro IX, se decretó REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS

Por Certificación No. 1 del 25 de mayo de 2017 de la Contador de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2017, con el No. 33762 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 005 del 26 de octubre de 2018 de la Asamblea De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2018, con el No. 37018 del Libro IX, se decretó REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendra como objeto principal: Distribucion, comercializacion y produccion de materiales y equipos utilizados en redes electricas domiciliarias e industriales, tanto en ingenieria electrica, ingenieria electronica e ingenieria de sistemas. Instalaciones industriales como cables, transformadores, herrajes de todo tipo, luminarias, broker, bombillos, switches, fusibles, aisladores, tubos galvanizados y conducir, cables de fibras sinteticas, transistores, diodos, circuitos integrados, en fin todos los materiales involucrados en la linea de materiales electrico, electronicos de sistemas industriales y baja tension. Actividades de asesoramiento industrial empresarial y domestico en redes y circuitos electricos, agricolas y rurales de cableado de alta y baja tension, mantenimiento preventivo y correctivo a electrodomesticos, la construccion mantenimiento y servicio de todo la relacionado a lineas electricas en circuitos de distribucion y transmision, concretamente la construccion reemplazo y reubicacion de: Lineas aereas y subterraneas, distribucion y trasmision de lineas. Suministro e instalacion de transformadores, crucetas, seccionadores, pararrayos de cualquier tipo y capacidad, torres de lineas de transmision, perfiles, alumbrado publico, suministro e nstalacion de fusibles, acometidas, medidores monofasicos, trifasicos y de cualquier tipo y capacidad, modulos de medicion, cajas anti fraude, cajas de distribucion, medidores, acometidas, tubos bajantes, pintura de estructuras, y todos los demas accesorios que implica esta construccion, cajas de control electrico de cualquier tipo y capacidad, instalacion de broker, lavado y limpieza de aisladores. La realizacion de todas y cada una de las operaciones relacionadas con la comercializacion, venta de toda de herramientas electricas, maquinarias electricas y articulo de ferreteria. Distribucion, comercializacion e instalacion de circuitos cerrados de television ctv., Distribucion comercializacion e instalacion de alarmas y sistemas de control de acceso dactilar, actividades de arquitectura e ingenieria civil y actividades conexas de asesorarmiento tecnico, suministro de tercerizacion de servicios de soporte y mantenimiento de infraestructuras tecnologicas. Venta, representacion, distribucion e instalacion de equipos y partes para aire acondicionado y refrigeracion industrial, suministro de equipos y componentes para sistemas de aire acondicionado y refrigeracion industrial, neveras, congeladores y enfriadores, asesorias tecnicas y profesionales en aplicaciones y desarrollos que involucren ingenieria mecanica, procesos termicos, aire acondicionado, refrigeracion industrial, sistemas colectores de polvo, filtracion de aire, controles electronicos para aire acondicionado, sistemas de bombeo, torres de enfriamiento, mantenimiento, reparacion e instalacion de equipos para sistema de aire acondicionado, refrigeracion, calefaccion, ventilacion mecanica, estructuras, montajes y en general todo lo relacionado con ia ingenieria. Muebles, mobiliario y enseres, juegos de sala, comedores, sillas, mesas, mobiliario escolar. El desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisicion, venta, comercializacion, distribucion, suministro, fabricacion,

produccion en serie, alquiler, arrendamiento, reparacion u transformacion, de todo tipo de electrodomesticos, gasodomesticos, equipos de procesamiento de datos y computacion, equipos electricos y electronicos, cables, fotocopiadoras, equipos de oficina, equipos de reproduccion litograficos, equipos de comunicaciones, equipos audiovisuales, sus partes, sus componentes, sus piezas y repuestos, papeleria, miscelanea, cacharreria, graneros, abarrotes, licores. G. El desarrollo de actividades industriales y economicas tendientes a ia adquisicion, venta, comercializacion, distribucion, suministro, fabricacion, produccion en serie, alquiler, arrendamiento, reparacion u transformacion, de todo tipo de productos fabricados para el vestuario, ropa quirurgica y hospitalaria en tela y descartable, textiles, sinteticos, plasticos, dotacion de personal y uniformes en general, articulos de cuero, calzado, marroquineria, peleteria, materiales textiles, manufacturas, confecciones, artesanias, obras artisticas, vidrieria, ceramica, piedras preciosas, joyeria, dotacion mobiliaria para casa, oficinas y colegios, elementos y materiales didacticos de enseñanza para colegios y universidades, libros, folletos impresos, equipos para practica y enseñanza de la ingenieria, la fisica, la quimica, la topografia, laboratorio clinico en general, equipos medicos y hospitalarios, instrumentacion quirurgica, reactivos qulmicos, equipos odontologicos, equipos de rayos x, equipos para lavanderia, drogas de consumo humano, productos de consumo masivo y de primera necesidad de la canasta familiar, implementos de aseo, ferreterla en general, materiales para construccion. H. El ejercicio de actividades tendientes a la realizacion de obras arquitectonicas, de urbanismo e ingenieria, bien sean civiles, electricas, etectronicas y mecanicas, ambienta es, petroleras, energeticas, hidraulicas, de servicios publicos, saneamiento basico, mineras, de telecomunicaciones, agricolas y rurales, de sistemas de in formacion, vias y transportes, en todo lo relacionado con asesoria, ejecucion, planeacion, preparacion, diseño, montaje, y construccion de todo tipo de obras, estructuras, instalaciones y plantas de toda clase, mantenimiento y operacion de las mismas, excavacion de pozos profundos, suministro de materiales de construccion y de cantera, la prestacion de toda clase de servicios de consultoria, asesorias y estudios de interventoria tecnica en las diferentes areas de la arquitectura, la ingenieria, el derecho, la contabilidad, el urbanismo, la economia, la administracion, la publicidad, el comercio, las finanzas publicas y privadas, el desarrollo rural, aprovechamiento de tierras, siembras a cultivos, fumigacion urbana a rural, estudios de suelos para la explotacion comercial, urbana o agricola, investigacion socioeconomica, preservacion ambiental, desarrollo, implementacion y ejecucion de planes de atencion basica (pan), desarrollo, implementacion y ejecucion de planes de salud publica, reforestacion, uso de nuevas tecnologias, uso de nuevas energias renovables y no renovables, desarrollo de proyectos para el fomento industrial, agropecuario, social, cultural y comunitarlo, la administracion de recursos financieros y fisicos de entidades publicas y privadas, la capacitacion de personal del sector publico y privado, desarrollo, implementacion y ejecucion de proyectos de prevencion y control de enfermedades, el desarrollo de proyectos de vivienda de interes social segun la legislacion vigente, la promocion, compra, venta, arriendo y administracion de inmuebles tanto urbanos como rurales, urbanizacion de terrenos y la construccion de edificaciones levantamientos topograficos, catastrales y arquitectonicos, el suministro de personal y mano de obra profesional, calificada y no calificada, la representacion comercial de personas naturales o juridicas, nacionales o extranjeras, en el pais o en el exterior, la comercializacion local o internacional de bienes, servicios y proyectos producidos y desarrollados por terceros. G. El desarrollo de actividades tendientes a organizar, planear, ejecutar, controlar y coordinar, la prestacion del servicio de transporte terrestre, aereo, maritimo o fluvial de carga, de pasajeros y de personal, el montaje de campañas publicitarias, ferias, seminarios, espectaculos, conciertos, congresos o cualquier tipo de actividad que propenda por a reunion de la comunidad, su capacitacion, recreacion y esparcimiento. En el desarrollo de todos los literales que comprenden el objeto social de la empresa, se podran

constituir en territorio nacional o extranjero, sucursales a agendas, podra promover y fundar establecimientos, almacenes de deposito, fabricas; podra ademas adquirir a cualquier titulo toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos y dar en los garantia de sus propias obligaciones, adquirir toda clase de derechos mineros, permisos o licencias, ejecutar o conformar asociaciones, aportes y/o con cesiones, uniones temporales, para explorar y explotar minas o yacimientos, explotar o registrar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones a cualquier otro bien incorporal u objeto contractual que pueda desarrollarse dentro de los parametros del objeto social, girar, aceptar, endosar, cobrar, pagar, negociar, toda clase de titulos valores, bursatiles, de inversion, celebrar contra tos de mutuo, seguro y transporte, agencia comercial, cuentas en participacion y demas contratos comerciales, concurrir a licitaciones publicas, privadas y contrataciones directas, celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias o financieras y concurrir a la formacion de aportes a entidades de credito tales como bancos, corporaciones financieras, dedicadas a la financiacion de activdades comprendidas dentro de los objetivos sociales, efectuar cualquier tipo de tramites tendientes a importar a exportar mercancias y productos en cumplimiento del objeto social, ejercer las actividades descritas a nivel nacional e internacional. La sociedad no podra ser garante de obligaciones contraidas por terceros ni de sus socios salvo que medie autorizacion prevista para tal efecto en el estatuto.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 335.000.000,00
No. Acciones	33.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 335.000.000,00
No. Acciones	33.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de un gerente, persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra un suplente, designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica.

La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna

indemnizacian de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal (gerente), quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados par el representante legal.

Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma a modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 003 del 19 de marzo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2026 con el No. 62391 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LUCELYS ISABEL DIAZ RUZ	C.C. No. 32.679.240

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 4 del 03 de marzo de 2017 de la Asamblea De 32886 del 16 de marzo de 2017 del libro IX Accionistas
*) Acta No. 005 del 26 de octubre de 2018 de la Asamblea De 37018 del 14 de noviembre de 2018 del libro IX Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: M7112 J6202

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LA SOLUCION ELECTRICA Y EN REFRIGERACION
Matrícula No.: 119093
Fecha de Matrícula: 09 de enero de 2014
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 11 19B 26
Barrio : GAITAN
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA

Fecha expedición: 28/04/2026 - 15:16:59
Recibo No. S001002198, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xnBRYcv9zN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $168.152.449,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****